

**«DE LA TOMA DE TERRENOS A LA TOMA
DEL PODER»: EL CAMPAMENTO
«NUEVA LA HABANA» Y UNA NUEVA OPTICA
PARA LA MOVILIZACION POBLACIONAL***

SEBASTIÁN LEIVA**

INTRODUCCIÓN

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO poblacional chileno no se ha presentado históricamente como un proceso lineal, sino, más bien, se han sucedido fases de estancamiento, de retroceso y de avance. Una de estas últimas manifestaciones se dará desde mediados de la década de los sesenta hasta 1973, período en el cual la «movilización reivindicativa urbana» alcanzará su mayor nivel de expresión cuantitativa,¹ involucrando a un segmento relevante del mundo poblacional; pero, más importante aún, se irá potenciando, paulatinamente, el alcance de su movilización, cualificándose ideológica, organizativa y políticamente. Ahora bien, en este último sentido —la expresión cuali-

* El presente artículo corresponde, en líneas gruesas, a una de las secciones de la tesis de pregrado *La política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) durante la Unidad Popular y su influencia sobre los obreros y pobladores de Santiago*, presentada en el Departamento de Historia, de la Universidad de Santiago de Chile y desarrollada por Fahra Neghme y el presente articulista, Sebastián Leiva.

** Estudiante de Magister en Historia, Departamento de Historia, universidad de Santiago de Chile.

1 En Santiago, en el período 1964-1966 se desarrollan seis tomas de terreno. Posteriormente, en 1967, se suceden 13, y, posteriormente, en el año 1968, se realizan cuatro. A su vez, en 1969 se producen 35 tomas. Más tarde, en 1970, se desarrollan 103 ocupaciones. Finalmente, entre septiembre de 1971 y mayo de 1972 se llevan a cabo 88 tomas. Ver en Manuel Castells, «*Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile*», en *EURE*, Santiago, volumen III, número 7, abril de 1973, pp. 9-35.

tativa— en el período señalado se observarán dos momentos² en el desarrollo de la «movilización reivindicativa urbana», que permiten entender la relevancia que alcanzará «Nueva la Habana» en el desarrollo del movimiento poblacional.

Hasta fines de 1969, las movilizaciones del sector poblacional estarán ligadas, principalmente, al Partido Comunista y a la Democracia Cristiana —especialmente al primero—, configurándose lo que hemos denominado el "primer momento" de la movilización reivindicativa urbana, caracterizada por la vinculación con el sistema político a través de la representación parlamentaria y la negociación política; la absorción, por parte del sistema, de las reivindicaciones habitacionales básicas con la intención de incorporar electoralmente al mundo poblacional, ya sea desde un planteamiento democratacristiano o bien desde uno de izquierda tradicional; el alcance parcial que se le da a la movilización poblacional, manteniéndola en el contexto de las reivindicaciones básicas, no pasando al cuestionamiento de las estructuras del poder, a la manifestación de la lucha de clases, a la verticalidad de la dirección del proceso, lo que no permite desarrollar nuevas formas de organización y discurso político, no avanzándose sustancialmente en la conformación de poder popular.

A su vez, «el segundo momento», marcado por la participación del MIR en el accionar poblacional, materializado a partir de 1970, se caracterizará por el enfrentamiento con el sistema político, rompiéndose la lógica representativa que había imperado, ya sea en su manifestación DC o PC; la superación de la mera reivindicación habitacional y de consumo básico, trasladándola a una serie de ejes —jurídico, ideológico, cultural, económico— que cuestionan las bases mismas del sistema imperante; la conformación embrionaria y consciente de poder popular a partir de dos ejes fundamentales: la creación de nuevas formas de organización, que plantean una democracia participativa, y la articulación de las luchas del movimiento poblacional con las del resto del movimiento social, rompiéndose la lógica atomizante que había predominado.

2 Desde comienzos de 1970, diversas publicaciones —*EURE* (Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales), *Cuadernos de la Realidad Nacional*, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*— analizarán profusamente el desarrollo de la movilización de los sectores poblacionales en su lucha por la habitación, definiendo claramente dos matrices básicas en su experiencia histórica, lo que nosotros hemos denominado los «dos momentos» de la movilización urbana.

El planteamiento anterior se puede reflejar especialmente en lo que serán algunas tomas «simbólicas» insertas en la movilización reivindicativa urbana, como la de «Lo Herminda, de la Victoria», en 1967, orientada por el PC, y la de «Nueva La Habana», con participación del MIR.

Para el primer caso, un extracto de «El Siglo» de esa época, citado por la revista «Surda», es sintomático: «...Carabineros suspendió su acción pero mantuvo bloqueados los terrenos donde quedaron los pobladores. La acción de los parlamentarios logró romper con tal bloqueo, el cual impedía todo acceso a los terrenos tomados. A las 7:30 de la mañana los diputados Galleguillos y Acevedo se dirigían a comprar algunos alimentos para preparar un desayuno colectivo. Carabineros advirtió que si salían no podrían volver a ingresar al terreno. Los diputados tomaron el riesgo y volvieron con un fondo de té caliente. Tras una breve disputa con algunos carabineros pudieron reingresar siendo recibidos en medio de la aclamación de los pobladores...».³ En este mismo sentido, Vicente Espinoza reflejará el «espíritu» de esta toma: «La principal demanda de los pobladores involucrados en esta toma, de acuerdo con entrevistas periodísticas realizadas en el campamento, era la vivienda. Casa o sitio, no importaba mucho, con tal de resolver la apremiante situación que los afectaba».⁴

Además, el mismo autor planteará que rasgos que caracterizan a los pobladores sería la confianza en la institucionalidad, el énfasis en la reivindicación y la carencia de oponentes claros, complementando su planteamiento con los datos aportados por un estudio de la época que afirmaba que cerca de un 60% de pobladores encuestados manifestaba confianza en su capacidad de influir para cambiar una decisión desfavorable del gobierno, y además confiaban en poder hacerlo por medios no conflictivos. Por otra parte, manifestaban una gran adhesión a la legalidad y un rechazo a las revoluciones por la violencia.

Para el segundo caso, representativo a su vez del «segundo momento» de la movilización poblacional, se presentará el campamento «Nueva La Habana», que dará, como decíamos en el título de este artículo, una nueva óptica a la movilización de los «pobres de la ciudad».

MOVILIZACIÓN POPULAR Y CONSTRUCCIÓN DE PODER LOCAL

3 Surda, Santiago, año III, número 7, mayo-junio de 1995, p. 9.

4 Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*. SUR, Santiago, 1998, p. 286.

«Nueva La Habana»: El campamento «Nueva La Habana» nace el 1° de noviembre de 1970, a partir de la relocalización de los campamentos «Ranquil», «Magaly Honorato» y «Elmo Catalán»⁵ en el fundo «Los Castaños», ubicado en avenida Departamental con Américo Vespucio, relocalización que se había logrado gracias a la serie de movilizaciones que había implementado la Jefatura Provincial Revolucionaria —primer referente de organización poblacional constituido a partir de los esfuerzos miristas, lo que posteriormente daría origen al Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR)— en agosto de ese mismo año.

Las familias que la integraron fueron 1.536; de inmediato, se comenzó el trabajo al interior: «Cuando llegamos aquí no había nada. Pero los pobladores no nos quedamos tranquilos y nos movilizamos: fue así como conseguimos un policlínico, un parvulario, un restaurante popular. Conseguimos que hubiera agua y luz en toda la población, y logramos también que las casas que se nos están construyendo fueran sólidas y estuvieran de acuerdo a las necesidades de cada familia...».⁶ ¿De dónde salieron los fondos para construir todo aquello?:

«Aquí lo fundamental son los fondos de la venta del trigo que se cosechó. O sea cuando nosotros llegamos el trigo estaba verde, entonces se esperó que se madurara el trigo, después se cosechó y ese trigo se vendió y con esos fondos, de acuerdo a las cuentas económicas que entregaban los encargados de las platas, con esos fondos se construyó el policlínico y se construyó toda la estructura; ésta, que iba a ser la lavandería popular y el casino popular... y después una relación ya directamente con el estado en cuanto a los medicamentos para el policlínico...».⁷

La organización que se habían dado los campamentos constituidos por la JPR —milicias populares,⁸ centros culturales concebidos como escue-

5 Estos tres campamentos se habían conformado también a partir del trabajo poblacional del MIR. «Ranquil» se creaba el 7 de julio de 1970 en el paradero 25 de Santa Rosa, participando aproximadamente 1200 familias. A su vez, el campamento «Magaly Honorato» se constituía a fines de julio de 1970, y, finalmente, «Elmo Catalán» se creaba aproximadamente en la misma fecha, en terrenos de la Universidad Católica ubicados en Quilín.

6 *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 17, 15 al 22 de febrero de 1972, p. 17.

7 Manuel Paiva, poblador de «Nueva La Habana», actual «Nuevo Amanecer», entrevistado en diciembre de 1998.

8 Las Milicias Populares son caracterizadas, en un primer momento, como aparatos paramilitares encargados de la defensa de los campamentos en caso de intento de

las de dirigentes revolucionarios, organizaciones de control social, vigilancia y justicia popular— se implantó en «Nueva La Habana», y a partir de esta nueva experiencia se fue potenciando y cualificando. De esa forma se recrean las milicias populares, esta vez con el nombre de frente de vigilancia, además del frente de salud, del frente de trabajo, del frente cultural y de otros.⁹ De los anteriores, el que más llamará la atención en el período será el frente de vigilancia:

«El frente de vigilancia era el encargado del trabajo militar y de justicia y todo eso, o sea tenía su equipo, independientemente del trabajo militar que hiciera el MIR... El frente de vigilancia tenía, estaba compuesto por gente de distinta, o sea de todas las manzanas, todas las manzanas tenían que enviar gente ahí más algunos voluntarios que también se presentaban. Y ellos se, bueno había una preparación militar fundamentalmente para la autodefensa, digamos, o sea para defenderse de carabineros, en caso que carabineros viniera a hacer allanamiento o de investigaciones, que también algunas incursiones hizo investigaciones al interior. Y te servía para eso, para la autodefensa y para la vigilancia interna, que era controlar la delincuencia, controlar todo lo que eran los clandestinos».¹⁰

Pero la labor del frente de vigilancia abarcará otras funciones más allá de la defensa y del control de la delincuencia, ampliándose hacia las labores de justicia y a la creación de normas y conductas que avanzaran hacia la constitución de un «Hombre Nuevo».¹¹ En este sentido se crean instancias

desalojo, como «la vanguardia del futuro ejército revolucionario del pueblo», y como organismos encargados de velar por la buena conducta de los miembros del campamento, en una idea muy impregnada de la necesidad de construir el «Hombre Nuevo». Con el tiempo, y ya en un escenario donde existía un gobierno popular que no iba a desarrollar desalojos ni represión, las Milicias Populares asumen exclusivamente la tercera función, pasando a llamarse «Frente de vigilancia».

9 Alvarado, Cheetham y Rojas identifican los frentes de vigilancia, disciplina, justicia, salud y vivienda, entre otros. Respecto de éstos, plantearán: «Los ‘frentes’ son las organizaciones que se generan en torno a las materias enunciadas. Cada frente puede constituirse en instancia que cuestiona el orden social existente tanto debido a su estructura, como en cuanto a su contenido, en la medida en que se vincula la lucha reivindicativa particular, a las contradicciones fundamentales del sistema». Luis Alvarado, Rosemond Cheetham y Gastón Rojas, «La movilización social en torno al problema de la vivienda», en *EURE*, volumen III, número 7, abril de 1973, p. 60.

10 Manuel Paiva.

11 Santiago Quevedo y Eder Sader realizan un estudio de las formas de poder popular que se habían desarrollado en las poblaciones, destacando para ellos especialmente el tema de la justicia. Así, dirán: «Justamente es en este plano —la justicia— donde

de justicia que fueron popularmente conocidas como «Tribunales Populares»,¹² los que fueron ampliamente atacados por la derecha, especialmente por «El Mercurio», que realizó una verdadera cruzada contra la población.

Frente a la constitución de los «Tribunales Populares», Alejandro Villalobos¹³ afirmó en su momento: «Como la justicia no llega a nuestra población, nosotros hemos acordado darnos nuestras propias organizaciones. Sin embargo, como no contamos, por el momento, con los medios suficientes, hay que entrar a aceptar el actual aparato, en cierta medida. No obstante, nosotros hemos adoptado dentro del campamento algunas medidas importantes relacionadas con la justicia».¹⁴

Según Manuel Paiva, los Tribunales Populares «... tenían una oficina especial donde tenían toda la información de todas las familias, ahí tenían sus propios cardex y había como cinco personas que tenían acceso a eso... eran como una especie de jueces. Incluso el Mickey, no, no tenía acceso a eso... llegaba y le pedía información a este viejo, me acuerdo ... que era el que entregaba. Decía sí o no, si entregaba o no entregaba la información. Pero ellos son los que decidían».¹⁵

Las personas que constituían este tribunal popular eran miembros del frente de vigilancia, el cual, junto a la jefatura del campamento, dictaba las sanciones. Éstas, así como el tribunal y el frente de vigilancia, planteaban

ha habido un mayor desarrollo de las experiencias autónomas que significan una oposición a la institucionalidad vigente y el desarrollo de las instituciones alternativas que operan en la defensa de los valores e intereses de los propios pobladores. Los Tribunales Populares son una realidad, y una realidad independiente de los propósitos oficiales del gobierno». Santiago Quevedo y Eder Sader, «Algunas consideraciones en relación a las nuevas formas de poder popular en poblaciones», en *EURE*, volumen III, número 7, abril de 1973, p. 78.

12 Jorge Fiori, quien estudió en detalle las experiencias de justicia en «Nueva La Habana», plantea que en la práctica no existía un tribunal popular como instancia propia de tratamiento de los problemas internos del campamento, a la vez que tampoco existía un reglamento que definiera los límites de la acción interna —por ejemplo, qué delitos o conductas se podían castigar en el interior y cuales debían ser derivadas hacia los organismos formales—, los procedimientos a seguir y las sanciones a aplicar. Ver en Jorge Fiori, «Campamento Nueva La Habana: Estudio de una experiencia de autoadministración de justicia», en *EURE*, volumen III, número 7, abril de 1973, pp. 83 a 101.

13 Alejandro Villalobos, el «Mickey», dirigente máximo de «Nueva La Habana». Militante del MIR, muere en un enfrentamiento en Valparaíso, en febrero de 1975.

14 *El Mercurio*, Santiago, 4 de mayo de 1972, p. 1.

15 Manuel Paiva.

otra óptica frente a los castigos: «Nuestros frentes de vigilancia tienen un sentido más humano y educativo y no el carácter represivo de la policía».¹⁶ En ese sentido, Manuel Paiva cuenta la forma de realizar esta reeducación:

«... si se robaban un par de pantalones cuando estaban por ahí colgados en el patio, entonces, se buscaba dentro del empadronamiento cuáles eran los sospechosos y se encontraban ahí y se traía al tipo, se le tenía una noche detenido y se le entregaban algunas tareas, o sea, buscando la reeducación del individuo. Se le daban tareas como leer el «Manifiesto Comunista», el «Qué hacer», textos de ese tipo, y se le daban por ejemplo unos quince días para leerlos y diariamente tenía que ir a dar exámenes sobre la lectura. En algunos casos tenía que hacer trabajos también para la comunidad... y le daban como el trabajo más pesado que hacían ahí... O cuando ya se empezó a construir la población tenían que trabajar ahí construyendo casas, una semana ahí, sin derecho a sueldo, sólo con la alimentación».¹⁷

El frente de salud, también conocido como «milicias sanitarias», fue otra expresión de la organización dada en Nueva La Habana. Manuel Paiva recuerda:

«... este, yo diría que fue uno de los más importantes y todavía queda, de alguna manera, algún rastro del frente de salud. Es decir, el actual policlínico que está abajo, el que pertenece al territorio 'Nuevo Amanecer' y a 'Los Copihues', eso fue la base del frente de salud. Este frente estaba compuesto también por milicianas, las milicianas de salud en realidad. Era una persona por manzana también más las personas voluntarias que querían participar de este frente. Entonces, había varias áreas, una era la salud ambiental a través del control de la higiene de las manzanas, esa era una de las tareas; la otra tarea era el policlínico que se organizó; la otra tarea era un hospital de niños que también se creó. Entonces, el cuerpo de voluntarias era grande, no era pequeño. Además había una ambulancia, una ambulancia que fue regalada por el gobierno cubano... Y a partir de ahí, con ambulancia ya y con todos estos frentes se hizo una negociación con el gobierno o con el Ministerio de Salud para que fueran reconocidos estos frentes y para que hubiese una coordinación con el Ministerio de Salud a través del hospital Sótero del Río. Entonces, la primera atención era acá con doctores que eran voluntarios también, que eran de la Universidad de Chile y trabajaban acá, pero si era más grave eran derivados al hospital Sótero del Río pero ya legítimamente; al principio no pero después ya legítimamente, y había una

16 *El Mercurio*, Santiago, 4 de mayo de 1972, p. 1.

17 Manuel Paiva.

coordinación entre los profesionales de acá con los profesionales de allá y existía esta especie de ambulancia que de alguna manera estaba reconocido también por el Ministerio de Salud».¹⁸

Un tercer frente fue el de trabajo, el cual nació de la organización de los cesantes de la población, dándosele como principal función la construcción de la población:

«... al frente de trabajadores se le dio la tarea de construir, primero, la sede donde funcionaba, la sede central donde estaba el policlínico, ahí se hacían las reuniones, que sé yo. Después se construyó una especie de teatro... Después continuaron construyéndose lo que se llamó el casino popular y una lavandería popular... Entonces, este frente de trabajadores, que no eran pocos, estamos hablando de unas 200 personas, una cosa así, fueron identificándose y se hacían llamar el ‘frente de trabajadores revolucionarios’ y que fue la base de lo que fue el frente de trabajadores... o del FTR que fue el frente de trabajadores del MIR después, a nivel nacional».¹⁹

Una visión complementaria sobre el frente de trabajadores se puede observar de un testimonio recogido por Vicente Espinoza: «...el frente de trabajadores, desde el inicio, agrupaba a compañeros cesantes... y a trabajadores... Esto, como una medida para que el compañero cesante no perdiera de vista su condición de proletario, y al mismo tiempo esto ha servido para ir incorporando a determinados elementos que vivían del subempleo, por ejemplo pequeños comerciantes, lustrabotas, canasteros y cosas así, al proceso productivo».²⁰

Otro aspecto relevante de «Nueva La Habana» fue la organización político-social que creó, teniendo como fundamento la creación y organización desde la base:

«Estaba la jefatura, la jefatura que eran 8 dirigentes elegidos por votación universal. Después de la jefatura venían los jefes de manzana, eran 24 jefes de manzana que esos conformaban el directorio, y después están, entonces, las 64 familias de la manzana. Las 64 familias de la manzana discutían sus problemas internos y veían cuál era la situación que también, o sea sus problemas internos de la manzana eran proyectados un poco a lo que era el

18 Manuel Paiva.

19 Manuel Paiva.

20 Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*. SUR, Santiago, 1988, p. 82.

conjunto del campamento, y de ahí salía el jefe de manzana; la gente le hacía las propuestas y el jefe de manzana se reunía, entonces, con los otros 24 jefes de manzana, y ahí era como una especie de, esa era como la instancia legislativa, diría yo, esas 24 personas que se reunían más las 8 personas de la jefatura, eso hacía el directorio general, y ahí se legislaban y ahí se hacían las propuestas...».²¹

Desde estos espacios se iban construyendo, entonces, los primeros pasos para esta nueva sociedad que se anhelaba, y en esa construcción no se quiso dejar nada al azar, ni la forma de vida, ni los valores ni normas, ni siquiera la estructura física de la población:

«... la vida en la manzana era una especie de microorganización que había; estas 63 familias se juntaban semanalmente, planificaban su trabajo semanal; entonces en la manzana había, por ejemplo, un representante para el frente de salud, un representante para el frente de vigilancia... o sea, había

21 Manuel Paiva. Respecto de la organización en manzanas, Alvarado, Cheetham y Rojas dirán: «La organización por manzana pone énfasis en la incorporación de la gran masa de la población al proceso social de toma de decisiones y de control sobre numerosas materias: vigilancia, disciplina, justicia, salud, vivienda... Las manzanas responden al intento de romper un esquema político-administrativo de tipo vertical, de delegación de poder en las directivas». Luis Alvarado, Rosemond Cheetham y Gastón Rojas, «Movilización social en torno al problema de la vivienda», en *EURE*, volumen III, número 7, abril de 1973, p. 60. A su vez, Jorge Fiori planteará: «En cada manzana hay una sede en donde se realiza, normalmente, una reunión por semana. Ahí se discuten todos los problemas surgidos al interior de la manzana así como los problemas más importantes del campamento. En cada una de ellas hay un delegado, el que es elegido por los habitantes de la manzana, mayores de 18 años, por un período, en general, de seis meses. Los delegados son los encargados de dirigir las reuniones de manzana y de representar a sus habitantes frente a otras instancias de la organización». Jorge Fiori, «Campamento Nueva La Habana: Estudio de una experiencia de autoadministración de justicia», en *EURE*, volumen III, número 7, abril de 1973, p. 87. Respecto a la jefatura, el mismo Jorge Fiori dirá: «La jefatura está constituida por los siete dirigentes máximos del campamento, los que son elegidos en votación secreta y universal... Su mandato dura por un período de un año. Para ser candidato a jefatura es necesario estar legitimado y apoyado por algún organismo de base, especialmente las manzanas» (p. 87). Finalmente, el ya citado Jorge Fiori plantea que las funciones de la jefatura serían analizar los problemas del campamento y definir una política frente a esos problemas, apoyándose para eso en el Directorio, compuesto por la jefatura, los delegados de las manzanas y de los frentes, convirtiéndose así esta instancia en el ente más importante del campamento, frente a la cual existiría sólo una instancia superior, la Asamblea General, donde participa todo el campamento.

un representante para cada uno de los frentes y cada uno de ellos entregaba su cuenta ahí, y además de entregar su cuenta se hacía la planificación para la semana, que, por lo general, era la entrega de la canasta familiar... los turnos de aseo para las letrinas».²²

En el ámbito de la conducta de los pobladores, éstos debieron enfrentar la violencia intrafamiliar, muy en relación con el alcoholismo:

«...al principio era complicado porque llegaban los maridos curados en la noche, entonces llegaban golpeando, entonces hubo que ser drásticos al respecto, o sea, no permitir bebidas alcohólicas ni al interior ni alrededor del campamento. Eso significaba que los boliches que habían alrededor fueron eliminados por la organización del campamento, y la eliminación era así: ir, entrar al lugar donde estaba el boliche, sacar todo lo que había, todas las garrafas de vino y quebrarlas en la calle; así de violenta era para poder crear normas».²³

Incluso para «proteger» a este mundo que se estaba creando se definieron espacios especiales, como la llamada «manzana z», que el diario «Tribuna» llamó el «Patio Siberia», y se refirió a él así: «Se acabó la libertad personal y, más aún, la vida íntima de cada uno. El padre de familia ya no puede tomar unos tragos de más, tener una rosca con su señora e, incluso, decir garabatos. Corre el riesgo de ser confinado, junto con su familia, en el ‘patio Siberia’ o patio de los castigos... Consiste en una manzana aislada y vigilada, en la cual se encierra al ‘compañero’ con costumbres poco revolucionarias para que escarmiente. Si el compañero persiste en su ‘conducta antirrevolucionaria’, se le encierra sólo en una pieza. Si vuelve a las andadas, se le expulsa de la población».²⁴

Por su parte, Manuel Paiva comenta lo siguiente respecto de la manzana z:²⁵

22 Manuel Paiva.

23 Manuel Paiva.

24 *Tribuna*, Santiago, 23 de abril de 1971, p. 2. Además, se agrega que al «patio Siberia» eran enviadas aquellas personas que rechazaban comer en los comedores populares, puesto que dicha acción representaría una actitud «burguesa». Como corolario, se plantea que si algún vecino acusaba a una madre de educar mal a su hijo, éste le era quitado y puesto en manos de «especialistas» de la guardería infantil.

25 En una segunda conversación con don Manuel Paiva, bastante tiempo después de realizado el primer encuentro, éste nos especificó que efectivamente existía un sector denominado «Patio Siberia», que correspondía al lugar donde se enviaba a los sujetos o familias que alteraban la convivencia de la población, y que la «manzana

«... todos los castigados se iban a la manzana z, que eran todas estas familias que, se les daba ya como la última oportunidad, eran las familias, no se po', que los matrimonios se agarraban a charchazos entre ellos, o sea que tenían mal vivir, que no tenían un buen vivir tampoco con el resto de sus vecinos, entonces se les daba, se les llamaba, se les daban algunas charlas, se les trataba de orientar cómo tenía que ser la convivencia familiar. Ya cuando no había mucha vuelta, entonces se les llevaba a esta manzana ahí y se les seguía, o sea que estuvieran fuera del resto del, de la sociedad 'Nueva La Habana', entonces estaban, el campamento estaba por ejemplo acá abajo, ... y todas estas familias se llevaban para allá, y esa era la única oportunidad; o sea, si su estilo de vida no cambiaba, ya ahí se les sacaba y se iban para afuera...».²⁶

La estructura de la población, desde las casas hasta espacios de vida comunitaria, también nació en estos debates desarrollados desde la base de la población. De lo anterior, quizás lo más paradigmático, por el proceso que involucró, fue la construcción de las casas:

«En algún momento, aquí, el Ministerio de Obras Públicas... dijo 'aquí en esta población se van a construir viviendas con ladrillos común y corrientes', y trajo una enorme cantidad de ladrillos acá. Entonces, el directorio del campamento hizo un análisis de éstos, llamó a todos los viejos del frente del trabajo, hicieron un análisis juntos y dijeron que no se podía construir viviendas con ese tipo de ladrillos porque lo que se quería era una vivienda donde el poblador se sintiera estéticamente acogido por ella, y tampoco puede ser una vivienda de 36 m², como estaba diciendo Corvi, sino que tiene que ser una vivienda de acuerdo a la cantidad de miembros que la familia tiene. Entonces, lo que tenemos que hacer nosotros es una encuesta y ver; seguramente, hay familias que tienen un hijo y podrían vivir en una vivienda de 36 m², pero una familia que tiene ya tres hijos tiene que vivir en una vivienda un poco más grande, que tendría que ser unos 48 m²; y hay otras familias que ya tienen seis hijos o cinco, y tienen que vivir en una vivienda de 64 m²...en este debate participó toda la población, toda; no quedó nadie fuera del debate, del tipo de vivienda, el mobiliario, la cantidad de metros cuadrados que tenía que tener cada vivienda. Todo el mundo participó de este debate. Me acuerdo que había un viejito, el viejito Cáceres que era un carpintero y a él le encantaba hacer maquetas, entonces, el viejito

Z», en realidad, era el sector donde se estaban construyendo las casas de la población, y para evitar que éstas fueran ocupadas por personas ajenas a ella, se trasladó hacia allá a algunas familias para que protegieran el lugar.

26 Manuel Paiva.

Cáceres hacía las maquetas, se iba a las manzanas, los viejos le decían ‘mire, un palito acá, le metemos por este otro lado’, hasta que al final se hacía la maqueta definitiva. Fue un proceso de democracia en torno a la decisión de la propia vivienda. Yo diría que esa fue una de las experiencias más ricas que yo he conocido, esa experiencia de debatir sobre la vivienda que los pobladores necesitaban».²⁷

En un ámbito más general, se vivió una situación similar a la anterior, proyectándose el ideal de población que se quería. En tal sentido, se planteaba:

«... un supermercado, una plaza, que se yo, un sector, un lugar para hacer deportes, y además estaba estructurado dentro de la estructura general un estadio donde ahí tenían que llegar después todos los sectores al estadio».²⁸

DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

Las propuestas o aportes de «Nueva La Habana» también se manifestaron en el ámbito político, propuestas que nacían de la práctica que desarrollaban día a día, así como a partir de eventos especiales, como los congresos. Uno de éstos se desarrolló durante los primeros días de febrero de 1972, proponiéndose desde el frente de vigilancia la creación de los Tribunales Populares. Además, desde el frente de vigilancia surgió la propuesta de contar con nuevos recursos para cumplir la labor de rehabilitación dentro del propio campamento, dentro de la óptica de una justicia no represiva, como ellos lo planteaban. Por su parte, a nivel del frente de salud emergió la necesidad de democratizar el Servicio Nacional de Salud (SNS), proponiendo un servicio único de salud. A su vez, se planteaba la exigencia de que los estudiantes de medicina se hicieran parte de los problemas de salud de los pobladores, acercándose a ellos. Pero quizás lo más importante son los planteamientos respecto de la creación de instancias de poder local, manifestándose: «Una de las cosas que planteamos es que los pobladores luchen por conquistar el poder local que mantienen nuestros enemigos en las municipalidades. Hay que crear los Consejos Comunales donde participen los pobladores y también los obreros, campesinos, estudiantes y soldados de cada sector. Que sean ellos los que decidan las políticas y no los alcaldes y autoridades que no nos representan...».²⁹

27 Manuel Paiva.

28 Manuel Paiva.

29 *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 17, 15 al 22 de febrero de 1972, p. 7.

La anterior propuesta sería llevada a cabo en octubre de ese año, al formarse el «Comando San Rafael» en La Florida, donde participaban los campamentos «26 de Septiembre», «14 de Agosto», «Mamá Rosa», «René Schneider», «Nueva Nevada» «60 Unido» y «Nueva La Habana», que tenían como misión «... agrupar a todos los sectores de la comuna para formar un Consejo Comunal de obreros, estudiantes y pobladores. Este comando organizará, además, las tareas de autodefensa, realizando congresos por campamentos para discutir sus problemas inmediatos y la política de los pobres de la ciudad».³⁰

Días después de realizado el primer congreso de «Nueva La Habana» se producen las elecciones de la población, donde se manifestó el liderazgo que tenía el MIR sobre la población. En las elecciones, la lista de la izquierda revolucionaria obtuvo 4.522 preferencias, colocando en la directiva de la jefatura 7 miembros de su lista. Entre ellos, destaca Alejandro Villalobos, el «Mickey», quien, tras obtener 1.073 votos, pasó a dirigirla con. Por su parte, la lista de la UP obtuvo 2.983 votos y colocó un miembro en la jefatura, mientras que una lista de independientes obtuvo 882 votos, sin elegir ningún miembro. Esta nueva directiva, dirigida por miembros del MIR, afirmará: «La nueva directiva continuará luchando para que sean solucionados los problemas inmediatos de los pobladores, pero entienden que sólo lograrán una solución definitiva cuando le arrebaten definitivamente el poder a los ricos, dueños de fundos y fábricas. En la medida en que en nuestros frentes empezemos a controlar el poder, llegaremos a controlar también el poder en los organismos del Estado. En la medida en que nos movilizemos por la creación de una asamblea comunal donde sean los trabajadores los que planteen las políticas que deben seguirse, en la medida en que nos movilizemos por la creación de tribunales populares, les estaremos arrebatando el poder a los momios y podremos seguir avanzando».³¹

«Nueva La Habana»,³² como afirmábamos originalmente, se convertirá en el ejemplo más relevante del segundo momento de la movilización

30 *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 50, 1 al 7 de octubre de 1972, p. 2.

31 *El Rebelde*, Santiago, año VI, número 19, 29 de febrero de 1972, p. 5.

32 Ernesto Pastrana y Mónica Threlfall plantearán, a su vez, respecto de «Nueva La Habana»: «Para la derecha representaba el ejemplo de la subversión a la legalidad institucional. Para la izquierda y para el movimiento poblacional, a pesar de diferencias partidarias, su organización y sus conquistas servían como modelos para otros campamentos. Asimismo, en Nueva Habana se originaron y tomaron impulso soluciones a problemas habitacionales que se generalizaron después a otros sectores: La exigencia de que la vivienda fuera construida por los mismos pobladores

poblacional, al modificar sustancialmente la óptica en que ésta se había desarrollado tradicionalmente. Ante una lógica esencialmente sistémica, reivindicativa, donde, según Vicente Espinoza «casa o sitio no importaba mucho, con tal de resolver la apremiante situación que los afectaba», los pobladores de «Nueva La Habana» proyectarán y construirán, momentáneamente, una opción radicalmente diferente. En este sentido, las palabras de Manuel Paiva son elocuentes:

«La diferencia con las tomas del MIR y fundamentalmente la toma de la ‘Nueva La Habana’ es que hay una propuesta de proyecto, una propuesta de proyecto de una sociedad distinta, de una sociedad alternativa; o sea, ‘Nueva La Habana’ fue una microsociedad alternativa al interior de esta sociedad chilena, y eso te lo demuestra fundamentalmente por la forma en que estaba organizada y las propuestas que van surgiendo a través de la organización».³³

Esa misma organización de que hablaba Manuel Paiva —horizontal, configurada como una democracia participativa sustentada desde y por la base—, manifestará otra diferencia relevante, permitiendo desarrollar un fuerte proceso autogestionario para resolver los problemas básicos de los pobladores, así como aquellos que superaban lo reivindicativo y de consumo básico. Así, un video realizado sobre «Nueva La Habana» dirá: «Solamente en un año han construido y gestionan su propia escuela, policlínico gratuito, centro cultural, policía, corte de justicia y un sistema altamente organizado de autogobierno. También han realizado programas de trabajos voluntarios en alfabetización, educación y salud»³⁴, medidas que, en su conjunto, no hacen sino, por una parte, ir prefigurando embrionariamente una «nueva sociedad», así como, por otra parte, realizar un cuestionamiento general al estado burgués, superando el alcance parcial que se le daba a la movilización poblacional, concentrada en el contexto de las reivindicaciones básicas, no

con gestión del estado... impulsó la formación del departamento de ejecución directa de la CORVI. Fue también el primer lugar donde se construyeron un comedor y una lavandería popular para hacer más fácil el trabajo doméstico de la mujer, intentándose así permitir su incorporación en el proceso productivo o en actividades del campamento. Y fue uno de los primeros en adoptar un sistema de abastecimiento directo a través de la canasta popular y el almacén del pueblo». Ernesto Pastrana y Mónica Threlfall, *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*. Buenos Aires, 1974, p. 72.

33 Manuel Paiva.

34 Video «Nueva La Habana» de los Padres Marycknoll.

pasando al cuestionamiento de las estructuras del poder y a la manifestación de la lucha de clases.

Finalmente, la óptica atomizadora de la lucha poblacional que había predominado, intentará ser revertida al buscar la coordinación con otros sectores, no sólo poblacionales, como en el caso de la creación del «Comando San Rafael» en la comuna de La Florida, sino también buscando la unión con el movimiento obrero, unión sellada hacia fines de 1972 con la creación del Comando Comunal del sector, instrumento político que permitía superar la lucha local-poblacional, la toma de terrenos y la mejora en las condiciones de vida, y colocarla en la óptica de la lucha de clases, en la toma del poder.